ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-CPS No 083-2025

CIUDAD Y FECHA	Samacá, 06 de agosto de 2025
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
RUBRO	Rubro No. 2.3.2.02.02.009.01.50 – Fortalecimiento y apoyo a la gestión de la Secretaría de Planeación.
CÓDIGO BPIN	2024156460056
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	IVAN DAVID CRUZ CRUZ
NIT Y/O C.C	C.C. No. 1.056.802.103 Expedida en Samacá.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 19.800.000,00).
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR EJECUTADO	DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 19.800.000,00).
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	CUATRO (04) DE FEBRERO DEL 2025.
FECHA DE INICIACIÓN	CINCO (05) DE FEBRERO DEL 2025.
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	CUATRO (04) DE AGOSTO DEL 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	CUATRO (04) DE AGOSTO DEL 2025.
TÉRMINO DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
TERMINO ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 2025000159 de fecha 05 de febrero de 2025
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE. Planilla No. 88329854 (JULIO)
SUPERVISOR	DANILO ALEXANDER VIANCHÁ VALDERRAMA Secretario de Planeación y Obras Públicas
GARANTIA ÚNICA	N/A
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS COMO APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS, GESTIÓN DEL ESPACIO PUBLICO MUNICIPAL Y DEMÁS FUNCIONES EN ATENCIÓN A SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES.	

EL CONTRATO SE AMPARA EN

NUMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
	Cumplimiento			
	Responsabilidad			
	Responsabilidad de Obra			
	Calidad			
	Otros riesgos amparados (describirlos)			

ACTA DE LIQUIDACIÓN

ESTADO FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$19.800.000,00	
VALOR ADICIÓN (SI HAY LUGAR A ELLO)		
VALOR TOTAL DE PAGOS		$16.500.000,00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA		$3.300.000,00
SALDO A LIBERAR	0	0
SUMAS IGUALES	$19.800.000,00	$19.800.000,00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007, Entre los suscritos a saber, **WILSON CASTIBLANCO GIL**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.171.754 Expedida en Tunja, obrando en representación del Municipio de Samacá, con Nit. No. 800.016.757 – 9; por otra parte, **IVAN DAVID CRUZ CRUZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.056.802.103 expedida en Samacá en calidad de Contratista y **DANILO ALEXANDER VIANCHÁ VALDERRAMA,** en calidad de supervisor del Contrato de prestación de servicios No. **CD-CPS No 083-2025** hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación.

Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad tal como consta en el acta de recibo final expedida por el Supervisor.

Que durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscal de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

Queda entendido que el **Contrato de prestación de servicios No. CD-CPS No 083-2025** que se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Samacá y el Contratista.

Por lo anterior las partes declaran encontrase a paz y salvo por todo concepto respecto a las obligaciones mutuas pactadas en el **Contrato de prestación de servicios No. CD-CPS No 083-2025** por lo tanto acordamos liquidarlo.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Samacá, a los seis (06) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

IVAN DAVID CRUZ CRUZ
C.C. No. 1.056.802.103 Expedida en Samacá
CONTRATISTA

DANILO ALEXANDER VIANCHÁ VALDERRAMA
Secretario de Planeación y Obras Públicas
SUPERVISOR

WILSON CASTIBLANCO GIL
Alcalde Municipal